

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE 23-11-2015**

**ASISTENTES:**

M<sup>a</sup> Concepción Eguizabal Malo.

Candela Cruz del Río.

Jesús Ignacio Royo Martínez.

**AUSENTES:**

Nuria López Oliván.

Eider Gete Santa Eulalia.

Antonio Llamas Guerrero.

Angel Manuel García Alonso.

**SECRETARIA:**

Montserrat Burrieza García.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 13,00 horas del día 23 de noviembre de dos mil quince, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar sesión extraordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y la Secretaria del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quórum legal para la válida constitución del Pleno, la Alcaldesa declara abierta la sesión, y inicia el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día.

**I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-**

Preguntado por la Alcaldesa si existe alguna observación al contenido del acta de la sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2.015, de la que se ha proporcionado copia a cada uno con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se declara aprobada dicha acta.

**II.- SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES DE 20-12-2015.-**

Realizado el sorteo de la composición de la mesa electoral, de acuerdo con la aplicación CONOCE facilitada por la Oficina del Censo Electoral en La Rioja, para las próximas elecciones generales a celebrar el día 20 de diciembre de 2015, el mismo ha dado el siguiente resultado:

**TITULARES:**

PRESIDENTE/A: D<sup>a</sup> Mónica Salas Herce.

1º VOCAL: D. Angel Palacios Valerio.

2º VOCAL: D<sup>a</sup> Amparo Guerra Alonso.

**SUPLENTES:**

1º DE PRESIDENTE/A: D. Jesús María Salas Herce.

2º DE PRESIDENTE/A: D. Guillermo Fernández Vallejo.

1º DE 1º VOCAL: D<sup>a</sup>. María Carmen Medrano Iturrioz.

2º DE 1º VOCAL: D. Pablo Sáenz Sáenz.

1º DE 2º VOCAL: D<sup>a</sup>. Verónica López Oliván.

2º DE 2º VOCAL: D. Jesús Sáenz Barrio.

No habiendo otros asuntos en el orden del día, la Alcaldesa declara concluida y levanta la sesión, a las 13,15 horas del día señalado al principio.

De todo ello, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA